

EL MITO ROMANTICO DEL BANDOLERO ANDALUZ

El fin de las campañas napoleónicas en la Península Ibérica y el interés despertado por las numerosas relaciones de partícipes en la contienda, en su mayoría ingleses y franceses, abre de par en par nuestras fronteras a la curiosidad del inquieto y viajero espíritu romántico. Desde tiempos inmemoriales, los rasgos físicos y espirituales de Hispania y de sus pobladores habían merecido la atención más o menos apasionada de observadores de todos los confines del mundo conocido, pero es a partir de estos años, en la época de la restauración absolutista de Fernando VII, cuando surge arrollador este tráfigo de viajeros que, pluma en mano, recorren nuestra geografía a pie, a lomo de caballo o mula, en diligencia o más tarde en ferrocarril, tratando de satisfacer con sus escritos o dibujos la enorme curiosidad despertada en sus respectivos países por una nación que hasta hacía poco había sido considerada como misteriosa e impenetrable. A esta hornada de visitantes en este primer tercio del siglo XIX sucede otra, enmarcada en el tiempo aproximadamente durante el segundo tercio de este siglo, que puede considerarse como la edad de oro de aquellos escritos de autores extranjeros que tienen como tema la cultura, la vida y las costumbres del entorno peninsular. En ningún momento, con anterioridad, se había dado con tanta profusión y tan felizmente —en la literatura de viajes sobre España— una fusión armónica de captación de una realidad, aunque a menudo ésta sea tomada desde una visión parcial o subjetiva, junto a una indudable caldad artística.

Es sobre todo en esta época cuando lo descriptivo y lo literario se aúnan en las obras de distinguidos viajeros, de los cuales nos parece oportuno recordar aquí a Samuel Edward Cook (1), Charles Rochfort Scott (2), George Borrow (3), Richard Ford (4), Teófilo

(1) Samuel Edward Cook (más tarde, Samuel Edward Widdrington): *Sketches in Spain during the Years 1829, 30, 31 and 32*, 2 vols. (Londres: Thomas and William Boone, 1834).

(2) Charles Rochfort Scott: *Excursions in the Mountains of Ronda and Granada*. 2 vols. (Londres: Henry Colburn Publisher, 1838).

(3) George Borrow: *The Bible in Spain*. 3 vols. (Londres: John Murray, 1843). Existen varias ediciones en español, siendo la más accesible la publicada recientemente por Alianza Editorial, *La Biblia en España*, introducción, notas y traducción de Manuel Azaña. Madrid, 1970.

(4) Richard Ford: *The Handbook for Travellers in Spain, and Readers at Home* (Londres: John Murray, 1845). La edición utilizada en este trabajo es la de Ian Robertson, Centaur

Gautier (5), Próspero Merimée (6), Alejandro Dumas (padre) (7), Gustavo Doré y el barón Charles de Davillier (8).

Factores de importancia en este redescubrimiento de España a los ojos de estos observadores son, en primer lugar, el desasosiego creado en el hombre del siglo XIX a resultas de la ideología y concepción del mundo que trae consigo la revolución Industrial. Si, por un lado, existen ciertas facilidades como consecuencia del aumento del nivel de vida, pues se está formando una burguesía sólida que tiene cubiertas las necesidades más básicas y a la cual le es mucho más factible la búsqueda de nuevas fronteras al existir por primera vez el ocio en la sociedad moderna, por otro, hay también un disgusto, una sensación de aburrimiento que irrumpe e impulsa a estos hombres más allá de la comodidad de su mundo. Estos viajeros, en interpretación o apreciación de la realidad foránea, no podrán evitar la existencia de un sentimiento que a menudo se traducirá en admiración por la simplicidad, por el espíritu primigenio de la vida y sociedad hispánicas, tan en contraste con la suya propia; pero, de igual modo—no en vano son hijos de una sociedad en plena revolución industrial—, se apoyarán con excesiva frecuencia en observaciones simplistas, subjetivas, en suma, erróneas, al sentirse poseedores de una verdad, de unos conocimientos en cuanto a lo que, según ellos, es el verdadero bienestar y que, en el fondo, les permite siempre la opción, la vuelta al mundo al cual pertenecen y les es familiar. Esta actitud paternalista es un precio que hay que pagar ineludiblemente

Press, 3 vols., 1966. Y *Gatherings from Spain* (Londres: John Murray, 1846). De la primera obra se han hecho sólo traducciones parciales al castellano; la segunda ha sido traducida varias veces, por lo que utilizamos la edición más moderna: *Las cosas de España*, prólogo de Gerald Brenan (Madrid, Ediciones Turner, 1974).

(5) Los viajes realizados por Teófilo Gautier durante el año 1840 fueron publicados en la *Revue de Deux-Mondes* y aparecieron por primera vez en forma de libro bajo el título de *Tra (sic) los montes* (París: Victor Magen, 1843). Utilizamos la edición de Espasa-Calpe, *Un viaje por España*, 2 vols. Traducción española de Enrique de Mesa, Madrid, 1934.

(6) Próspero Merimée, enamorado de España desde su primera visita, en el año 1830, dejaría constancia de esa pasión en los numerosos escritos y temas que inspiran su extensa obra, junto a la enorme correspondencia mantenida con conocidos personajes de la cultura, las letras y la política española. De él nos interesan las *Lettres Adressées d'Espagne*, dirigidas al director de la *Revista de París*, publicadas en el año 1831, y *Carmen*, publicada en 1845. En cuanto a las primeras, utilizamos las *Oeuvres Complètes de Prosper Merimée*, publicadas bajo la dirección de Pierre Trahard y Edouard Champion, vol. XI (París: H. Champion, 1933), pp. 249-343, y de la segunda, *Carmen*, traducción de Eduardo de Palacio (Madrid: Espasa-Calpe, 1924).

(7) Alejandro Dumas (padre): *Impressions de voyage. De Paris à Cádiz*, 5 vols. (París, 1847-48). Edición española: *De Paris a Cádiz. Viaje por España*, 4 vols. (Madrid: Espasa-Calpe, 1929).

(8) El barón Charles de Davillier, acompañado de un hermano suyo y del dibujante Gustavo Doré, viajó por España en el año 1862. La relación de este viaje fue publicada en el periódico: *Le Tour du Monde*, París, 1862. Posteriormente apareció como libro bajo el título *L'Espagne Illustrée de 309 gravures dessinées sus bois par Gustave Doré* (París: Hachette et Cie., 1874). Edición española: *Viaje por España*, prólogo y notas de Arturo del Hoyo (Madrid: Imp. Castilla, 1957).

en toda relación, en todo contacto entre pueblos en diferentes fases de lo que pudiéramos llamar «civilización».

En el plano cultural nos hallamos en plena ebullición del Romanticismo en toda Europa, el cual, como consecuencia lógica, brota del caldo de cultivo creado por las condiciones sociales, económicas e históricas apuntadas en el párrafo anterior. Teniendo esto en cuenta podemos formular, desde esta perspectiva, los motivos, las razones de este flujo de visitantes hacia la península. Algunos de los rasgos distintivos de este movimiento cultural ha sido precisamente un enorme miedo al presente, un sentido de desajuste e impotencia frente a la realidad circundante y su canalización a través de numerosas formas de evasión, de «intentos de fuga» (9). De tales empeños, los más característicos han sido la vuelta al pasado y los intentos de búsqueda de una realidad o modo de vida menos sofisticado, más natural, bien sea en otras esferas o estratos sociales menos familiares dentro de la misma sociedad o el espíritu de aventura por mundos poco conocidos o exóticos. Es dentro de esta tercera categoría donde hallamos el marco del interés de estos viajeros por España.

Se ha dicho que «el Romanticismo tiene sus raíces en el tormento del mundo, y así se encontrará un pueblo tanto más romántico y elegíaco cuanto más aciagas sean sus condiciones» (10). Nunca mejor dicho en cuanto a la sufrida piel de toro. Nos parece innecesario entrar ahora en las condiciones en que se halla sumido el pueblo español en la primera mitad del siglo XIX. Creemos que el lector comprende con nosotros el enorme atractivo que para el europeo culto de la época, envuelto en el progreso que sus países experimentan durante el XVIII y XIX e imbuído en las tendencias románticas, había de tener la Península Ibérica. Condiciones sociales adversas, junto a cierto desconocimiento que se recubre de una aureola de exotismo que acabará estimulando un sentido de aventura, son los ingredientes fundamentales que dan ese aire romántico tan manoseado durante estos años a España. Ellos serán los que empujen el sentido escapista de estos viajeros. Quizá debemos a Byron una de las mejores exposiciones de esta actitud—qué duda cabe que bien leída y conocida de todos ellos—cuando en el canto I del *Childe Harold* evoca la bella España, tierra famosa y romántica, tierra de la caballería, de amor, de fábulas, de fervor, cuyo destino es caro a todo pecho libre y cuyas hijas,

(9) Arnold Hauser: *Historia social de la literatura y el arte*. Vol. II (Madrid: Ediciones Guadarrama, 1969), pp. 352 y ss.

(10) Arnold Ruge: «Die wahre Romantik», en *Ges. Schriften*, III, p. 134, citado en Arnold Hauser, *Historia social*, *ibid.*, p. 359.

de mirada salvaje, de labios que hacen guñfos para salir del nido, nacidas para todas las artes brujas del amor, tienen la tierna fiereza de la paloma (11).

En este mundo, en la visión de estos viajeros sobre España, es en el que queremos ahondar. Pero es nuestra intención enfocarlo desde uno de los muchos mitos que se crean sobre la España de entonces—uno de los más evidentes y llamativos—: el bandolerismo de Andalucía y, más concretamente, el bandolerismo que se ha dado en llamar romántico.

Se entiende por bandolerismo romántico el que protagonizan un par de figuras—José María *el Tempranillo* y Juan Caballero—hacia los años 1823-1832. Alrededor de la vida de estos dos bandoleros y sus respectivas cuadrillas se ha forjado toda un aura en la cual es difícil distinguir la historia de la leyenda. Ambas figuras, el primero aún en mayor medida, por su comportamiento en el sinfín de fechorías que cometen a lo largo de estos años, es decir, por lo que tiene de píntoresca su actuación aparentemente altruista frente a los débiles o a los desprotegidos de la fortuna, por su generosidad y por su galantería con el sexo débil, han pasado en la tradición popular, en las versiones novelescas o en las narraciones de viajeros a ocupar un espacio muy singular y de dudoso honor en el nutrido firmamento del bandolerismo hispánico.

Las líneas divisorias entre la historia y la ficción, la exageración o la realidad han quedado aún más borrosas con el paso del tiempo y, en ello, las versiones de nuestros distinguidos visitantes, como decíamos anteriormente en su mayoría ingleses y franceses, han servido para realzar, popularizar y falsear la imagen de una España decimonónica infestada de bandidos generosos y galantes, imagen que ha quedado plasmada posteriormente en escritos de menor calidad como una verdad de fe. En adelante ésta es la versión aceptada, la cual ha hecho las delicias de todo viajero con el más mínimo sentido de aventura, impulsándole a hacernos una visita, a menudo de corta duración.

No queremos decir tampoco que todas las culpas recaigan con exclusividad en estos viajeros. Bien conocida es la mentalidad popular, expresada en canciones y romances de tradición oral, que escoge a menudo a estas figuras que se hallan fuera de los límites de la legalidad para expresar, a través del carácter rebelde de su conducta,

(11) «Oh, lovely Spain! renowned, romantic Land...! Of Love, Romance, Devotion is his lay... The Spanish maid, aroused... But formed for all the witching arts of love... the tender fierceness of the dove... Her lips, whose kisses pout to leave their nest... Her glance how wildly beautiful!» *The Works of Lord Byron*, Vol. II, editado por Ernst Hartley Coleridge (Londres: John Murray, 1859).

las frustraciones, la impotencia que, de siglos, sienten ante las clases privilegiadas y el poder constituido. De no menos importancia en cuanto a la distorsión de los hechos es la influencia y propagación de la literatura por entregas, tan en boga durante todo el siglo XIX, en particular las novelas de Manuel Fernández y González (12), quien, tomando como punto de partida ciertas anécdotas de la vida de estos bandidos, ha ido entretejiendo toda una serie de aventuras de enorme interés novelesco, pero carentes de veracidad.

Una España sin bandidos—dice Richard Ford—sería tan sosa como una olla sin tocino. Todo escritor sabe que, en el relato de un viaje por España, una aventura de bandidos es tan necesaria como en cualquiera de las novelas de la señora Ratcliffe (13). El bandido se convierte en algo consustancial a la vida española. Viene a ser el ingrediente indispensable, la sal que dota al viaje de un encanto especial, de la posibilidad de toparse cara a cara, a la vuelta de cualquier recodo del camino, con el embozado—¿o tendremos la suerte de verle sus facciones?—, quien, con cortesía, nos arrebatará el reloj y la bolsa, pero que haciendo uso de gran magnanimidad nos dejará en libertad con el dinero necesario para alcanzar el próximo pueblo. Próspero Merimée, en su novela *Carmen*, más tarde inspiración de la ópera de Bizet, haciéndose eco de las fantaseadas historias sobre la España de entonces, se ve a sí mismo protagonista del mito:

Frecuentemente había oído hablar de ciertos contrabandistas que recorrían la comarca montados en una fogosa jaca, con su manceba a la grupa y su trabuco al hombro. Veíame ya trotando por trochas y vericuetos con mi rumbosa gitana detrás, pegadita a mí (14).

Pero la realidad podía ser muy otra. Nos parece que antes de entrar de lleno en el mundo de la literatura es necesario traer a colación algunos documentos y datos que ilustren al lector sobre la situación real de la región sur de la Península con respecto al problema del bandolerismo.

La configuración geográfica de las provincias andaluzas ha desempeñado un papel capital en la extensión del bandolerismo en toda esta zona. En el camino de Madrid a Córdoba, una vez que dejamos atrás La Mancha con sus llanuras monótonas y de escasa vegetación, el

(12) Manuel Fernández y González: *El rey de Sierra Morena. Aventuras del famoso ladrón José María*, 2 vols. (Madrid, 1871) *José María el Tempranillo*, 2 vols. (Madrid, 1885); *El señor Juan Caballero, o los hijos del camino* (Madrid: R. San Pedro, S. A.).

(13) *Las cosas de España*, pp. 202 y ss.

(14) *Carmen*, p. 55. No importa al caso que se hable en esta cita de contrabandistas en lugar de bandidos; es bien sabido que en su mayoría todos ellos pasaron en primer lugar por este oficio.

viajero empieza a adentrarse, a través de Despeñaperros —angosto e imponente paso de montaña—, en Sierra Morena, macizo montañoso que aísla y salvaguarda el valle del Guadalquivir, verdadero centro vital de toda Andalucía. Hace ya más de un siglo Teófilo Gautier hizo una descripción poética de este paso, que ha de servirnos para transmitir al lector la impresión que sigue produciendo hoy día incluso al más experimentado viajero. Dice así:

No es posible imaginarse nada más pintoresco ni más grandioso que esta puerta de Andalucía. La garganta está tallada en inmensas rocas de mármol rojo, cuyas series gigantescas se superponen con una especie de regularidad arquitectónica; aquellos bloques enormes, de anchas hendeduras transversales —venas de mármol de la montaña, especie de descortezamiento terrestre donde se puede estudiar la anatomía del globo—, alcanzan unas proporciones que reducen al estado microscópico los mayores granitos egipcios. En los intersticios se enraizan encinas verdes, alcornoques gigantescos, que no parecen mayores que un manojo de hierba en una muralla corriente. Conforme se va ganando el fondo de la garganta, la vegetación se espesa hasta formar una maraña impenetrable, a través de la cual se ve, de tiempo en tiempo, relucir el agua diamantina del torrente. Los escarpes son tan abruptos por la parte del camino, que han juzgado prudente proveerle de un parapeto, sin el cual el coche, siempre lanzado al galope, y tan difícil de guiar a causa de las revueltas, podría perfectamente dar un salto peligroso de quinientos o seiscientos pies por lo menos (15).

A partir de ahora toda la estructura geográfica se complica, haciendo tarea de gigantes cualquier intento de crear un sistema adecuado de comunicaciones interiores. A la Sierra Morena, de una extensión longitudinal de unos 400 kilómetros por 60 u 80 de anchura, por lo que ha sido siempre considerada el foco principal del bandolerismo andaluz, hay que unir los otros dos grandes nudos importantes: la Serranía de Ronda y las Alpujarras. Estas tres cadenas montañosas, con su complicada orografía, multitud de pasos, desfiladeros y gargantas, moldean los vértices tradicionales del bandolerismo: Ecija, Carmona, El Arahál, Estepa, Utrera, Cortes de la Frontera, Antequera, Loja y Lucena (16).

Los factores demográficos, lógicamente, tienen también una incidencia en relación con el bandolerismo. En un intento parcialmente

(15) *Un viaje por España*, vol. II, p. 27.

(16) Para una explicación más detallada de la constitución geográfica y su relación con el bandolerismo, véase Constancio Bernaldo de Quirós y Luis Ardila: *El bandolerismo andaluz* (Madrid: Ediciones Turner, 1973), en particular el capítulo XVII. Esta es una obra fundamental para el estudio de este problema.

feliz de paliar la despoblación entre La Mancha y el Guadalquivir —aproximadamente 100 kilómetros—, el rey Carlos III, en la segunda mitad del siglo XVIII, repobló la zona con colonos franceses y alemanes, estableciendo las llamadas Nuevas Poblaciones: La Carolina, La Carlota y La Luisiana.

Pero si exceptuamos la meseta central, toda España tiene una geografía accidentada. Entonces, ¿por qué existe un mayor arraigo de este fenómeno social en Andalucía y no en otras regiones? ¿Debemos hallar la explicación en el factor térmico? En este sentido no dejemos en olvido el conocido refrán de «quien vaya a Andalucía, ande de noche y duerma de día» (17). No. Tampoco es este rasgo exclusivo de Andalucía, por lo que será necesario profundizar en la constitución social y agraria de esta región para poder dar una contestación a estas preguntas.

El mal endémico de la región andaluza ha sido de siempre el problema de la mala distribución de la tierra. Grandes extensiones de terreno han logrado mantenerse desde tiempos de la conquista en manos de familias a las cuales no les ha interesado la correcta explotación de ellas, creando como consecuencia una dependencia servil y, a menudo, un desempleo que ha dado orígenes a numerosas escuelas de triste recuerdo. Esta minúscula y poderosa aristocracia andaluza, en su comportamiento egoísta y poco inteligente, no ha hecho otra cosa que perpetuar unas condiciones sociales absurdamente injustas. El régimen de latifundismo, se ha dicho, efectivamente, conduce al bandolerismo (18), la tierra es utilizada teniéndose tan sólo en cuenta los intereses del propietario e ignorándose los esfuerzos y necesidades del campesinado que, ante la imposibilidad de encontrar adecuados modos de sustento, se ha visto obligado a emigrar a los centros urbanos o a rebelarse, unas veces al unísono, o a luchar aisladamente en la forma de bandolerismo. Agustín Díaz del Moral ha demostrado cómo la historia oficial ha manipulado con demasiada frecuencia los hechos, equiparando los casos de bandolerismo a los alzamientos populares cuyas metas eran las justas reivindicaciones de carácter social y económico (19). Esta situación anacrónica, estas condiciones desiguales del campesinado frente a las estructuras latifundistas que oprimen el suelo andaluz, son en gran parte justificación de la aceptación e importancia que el movimiento anarquista llega a tener en el sur de la Península durante los últimos decenios del siglo XIX y primeros del XX.

(17) *Ibid.*, p. 75.

(18) *Ibid.*, p. 78.

(19) Agustín Díaz del Moral: *Agitaciones campesinas andaluzas* (Madrid: Alianza Editorial, 1969).

Dentro de este marco temporal y circunstancial del bandolerismo, inevitablemente esquemático, recordemos, por último, los conflictos de orden político que afligen a toda la Península por igual. En este primer tercio del siglo XIX, el pueblo, unas veces como protagonista, se ha levantado heroicamente frente a la invasión napoleónica; otras, manipulado, empujado como peón, ha participado en las luchas entre fernandinos y liberales, sin saber distinguir entre causas justas e injustas. Por igual, el historiador no ha logrado siempre trazar la línea que separa el conflicto de instigación política o el mero pillaje o saqueo con fines de lucro personal.

Volvamos de nuevo al bandolerismo romántico y nuestros dos «héroes», José María *el Tempranillo* y Juan Caballero. Del primero sabemos que había nacido en el sugerente pueblo denominado Jauja, provincia de Sevilla, en el año 1805, y que teniendo escasamente dieciocho años, por un asunto de faldas, hubo de matar a un hombre, teniéndose que echar al monte para evitar la persecución de la justicia; su apodo nace precisamente del hecho de haberse tenido que convertir en bandolero en edad tan temprana. Desde el año 1823 hasta el 1832, año en que Fernando VII concede un indulto a aquellos bandoleros que depongan las armas, José María *el Tempranillo* es el segundo soberano de España, el rey de los caminos andaluces, el modelo por excelencia del bandido romántico, o al menos así lo juzga la hiperbólica interpretación de uno de nuestros viajeros (20). Nuevo Robin Hood o Ghino de Tacco (21), impone su ley e implanta un concepto de bandolerismo exento de violencia, galante hacia las mujeres, considerado hacia los débiles. Este comportamiento—no hay duda que José María explotaba inteligentemente esta imagen— le granjea el afecto y estimación de las clases oprimidas y estimula el encanto del héroe rebelde ante los ojos de nuestros viajeros (22). En lo que podemos juzgar como el colmo del atrevimiento, y no menos visión comercial, llega a imponer un canon, a modo de salvoconducto, a todo viajero que circule por sus dominios, asegurándole absoluta libertad de movimientos y carencia de peligro. Irónicamente, al acogerse al indulto, se convierte, como jefe del Escuadrón de Protección

(20) Así lo juzga el marqués de Custine: «Hay dos soberanos en España: el rey del palacio y el rey de la carretera. Y, se puede decir, que no se puede saber cuál de ellos es el más importante». Carta número XXVII a M. Jules Janin, *L'Espagne sous Ferdinand VII*. Volumen II (París: Librairie Chez Ladvocat, 1838), p. 190.

(21) Richard Ford: «The Banditti of Spain», *Quarterly*, abril 1838, p. 211.

(22) Las hazañas de José María *el Tempranillo* no siempre estaban exentas de violencia: *La Gaceta*, de Sevilla, del 22 de mayo de 1831, citado por Astolphe de Custine, *op. cit.*, p. 95, demuestra que contaba con muertos en su haber. Ahora bien, lo que parece ser cierto es que no ejercía ningún tipo de violencia que fuera innecesaria. La mayoría de sus víctimas, o caían en la refriega, o eran, lo que se diría hoy día, un ajuste de cuentas por algún tipo de delación.

y Seguridad Pública de Andalucía, en perseguidor de bandidos, con tan mala fortuna que en una de las primeras batidas halla la muerte. Su compadre, Juan Caballero, narra así su muerte:

El día 22 de septiembre de 1833 al amanecer salió José María con su Escuadrón al encuentro de los fugitivos [presos que se habían fugado de la cárcel de Córdoba], que se habían amontado en las proximidades del pueblo de La Alameda, y al ver llegar al Escuadrón se parapetaron en unos peñascos, y José María creyendo que su fama sería bastante a reducirlos se apeó y dirigiéndose a ellos sin sacar la pistola les dijo: «Entregarse muchachos que yo soy José María el Tempranillo»; y parece que ésta fue la única vez en su vida que se llamó a sí mismo con ese nombre porque nunca le gustaron los apodos, como a mí tampoco. Pero los fugitivos no hicieron caso y al acercarse José María le disparó uno joven que se llamaba el Barberillo pasándole el pecho [sic] (23).

Juan Caballero, un año mayor que José María, había nacido en la villa de Estepa, provincia de Sevilla, lugar de reconocida fama en cuanto al tema que nos ocupa, pues ya en 1908 el comandante de la Guardia Civil Rafael García Casero había contabilizado 130 bandidos de mayor o menor importancia originarios de esta ciudad (24). Mejor instruido que José María, que era analfabeto, Juan Caballero lega a la posteridad su propia biografía, descubierta no hace mucho por don José María de Mena (25). Gran *cantaor* de flamenco (26), si hemos de creer su autobiografía, se ampara en el bandidaje al ser puesto en prisión por un error de la justicia. Actúa en breve espacio de tiempo como lugarteniente de José María—quien, aunque era algo más joven, estaba fuera de la ley con anterioridad—para convertirse en capitán de cuadrilla con total independencia. A partir de este momento, bien sea cada uno por su lado o a veces en colaboración, ambos se enseñorearán y actuarán con casi absoluta impunidad en todo el triángulo comprendido entre Sierra Morena, la Serranía de Ronda y Las Alpujarras. Acogido al indulto en el año 1832, su vida corre mejor fortuna al ser quizá uno de los pocos bandidos que, ya octogenario, muere en la cama, aunque, como presagiaba, sería un martes, a los cuales siempre temía por haber cometido un crimen totalmente gratuito en día tal (27).

(23) *Historia verdadera y real de la vida y hechos notables de Juan Caballero, vecino de Estepa, villa de Andalucía. Escrita a la memoria por él mismo*. Edición, prólogo y notas por José María de Mena (Madrid: Ediciones Turner, 1977), p. 96.

(24) *Caciques y ladrones* (Almería: Tipografía El Triunfo, 1908).

(25) Véase la cita número 23.

(26) Juan Caballero dice de sí mismo que «la naturaleza me dotó de voz y estilo», *Historia verdadera*, p. 29.

(27) En cuanto al comportamiento delictivo de Juan Caballero que, al igual que comentáramos con José María el Tempranillo no solía ser violento, él mismo dice en su *Historia*

La autobiografía de Juan Caballero nos da el dato que nos permite precisar la extensión del bandolerismo en la época inmediatamente anterior al indulto—concedido en el verano de 1832—, momento de su mayor apogeo. Es Juan Caballero quien ha llevado a cabo las negociaciones con las autoridades y ahora tiene como cometido hacer una lista de todos los miembros de las cinco partidas existentes. Reunido con José María *el Tempranillo* y José Permana Germán, nos dice:

... y yo escribí la lista de todos los componentes de las 5 Partidas, las de nosotros tres y la de Frasquito de la Torre y la de Paulillo y los que estaban enfermos o heridos o que habían ido a esconderse en otros lugares después de estar con nosotros, y en total nos salió una lista de 185 [*sic*] (28).

Esta cifra incluye no sólo a los caballistas, sino también a sus numerosos cómplices, familiares, venteros, aperadores de cortijos e incluso a rateros de menor cuantía. El total de auténticos bandoleros no podía exceder de 40, como otros documentos precisan, o como menciona el mismo Richard Ford en carta enviada a su amigo Henry Unwin Addington el 1 de agosto de 1832 desde Sevilla:

José María es ahora un *hombre de bien*, que vive como honrado caballero que se retira de una profesión honorable y laboriosa, y que goza en Estepa del *otium cum dignitate*, la rica recompensa de una industria meritoria. Aproximadamente 40 caballeros de su oficio han sido aceptados en la sociedad de los españoles honestos gracias a un amplio *indulto*. Como consecuencia, y mientras persevera la incierta virtud de estos caballeros, las carreteras están muy seguras por el momento (29).

Teniendo este dato histórico en cuenta, podemos pasar a representarnos el espíritu aventurero, el ansia de peligro, ya sea real o fantaseada, las variadas anécdotas que experimentan u oyen algunos de nuestros visitantes.

Samuel Edward Cook, en el libro que recoge las experiencias de su viaje por España en los años 1829-32, se ve obligado a dedicar

verdadera, p. 87: «Yo Juan Caballero soy Caballero de apellido y Caballero de condición». lo que indica que tenía un sentido del bien y del mal, su propio código de conducta, que podemos decir que no coincidía exactamente con el de todo ciudadano amante de ley y de la justicia, como demuestra este asesinato que se le atribuye, cometido en maritas y llevado a cabo por unas mínimas sospechas de delación. Este crimen, al descubrir posteriormente la inocencia de la víctima le haría sentirse culpable durante toda su vida.

(28) *Historia verdadera*, p. 91.

(29) *The Letters of Richard Ford, 1797-1858*. Editado por Rowland E. Prothero (London: John Murray, 1905), p. 99. La fecha de esta carta es otro dato importante a tener en cuenta en la fijación exacta de la fecha del indulto concedido por Fernando VII. Don José María de Mena lo fija en el día 30 de mayo de 1832, *Historia verdadera*, p. 136.

un capítulo al tema de los bandidos, haciendo en él una clasificación de sus diversos tipos y advirtiendo al incauto viajero que existe uno —en sus propias palabras—, «aquellos bandidos de noble y real raza que, bien equipados y a caballo, se hallan siempre en campaña bajo el mando de reconocidos jefes en abierto desafío de las autoridades. Estos sólo pueden encontrarse en la baja Andalucía» (30). Se hace eco de las hazañas de José María y advierte que raras veces actúa con violencia, sólo en aquellos casos inevitables o en legítima defensa. Cook nos parece que sale algo defraudado al no poder relatar ninguna experiencia personal o encontronazo con bandidos con los cuales deleitar a sus lectores: o llega tarde, o los bandidos han decidido asaltar una diligencia a poca distancia de la suya. Sin embargo, se consuela narrando anécdotas protagonizadas por otros viajeros. En la que transcribimos a continuación destaca el sentido de caballerosidad del bandolero andaluz, tan apreciado de sus compatriotas:

Una señora que conozco, se salvó de un atraco gracias a su presencia de ánimo y a haber sabido despertar el sentido del honor de esta raza singular. Iba viajando cuando se detuvo para desayunar en un desfiladero en el cual estaba apostada la partida que, sin demora, hizo su aparición. Con admirable frialdad los invitó a reunirse a ella con la franqueza acostumbrada en esta región, lo cual fue aceptado por los bandidos que, despidiéndose después, se marcharon sin ocasionarle daño. Esto sólo podía haber ocurrido en Andalucía (31).

Scott C. Rochfort aborda el problema con candidez y trata de poner las cosas en su sitio: en su experiencia no hay tanto bandido en Andalucía como la gente dice. Ha recorrido el país de un extremo a otro, en invierno o en verano, solo o acompañado, a pie, a caballo o en calesa, con diversas indumentarias, pero nunca ha logrado ser parte de una aventura de bandidos. No obstante, esta laudable objetividad pierde valor al creerse en la necesidad de incluir en su relato el ingrediente que, al no poder obtener de primera mano, extrae de historias oídas. Dice así:

(30) Cook hace una clasificación de rateros o raterillos, salteadores y estos bandidos a lo grande descritos en el texto. La diferencia estriba en la frecuencia, importancia, modo y lugar en el que efectuaban sus fechorías. Nos parece más interesante la clasificación que hace don José María de Mena entre caballistas «de serranía», uno de éstos sería José María el Tempranillo, quien bajaba al llano cuando estaba seguro de realizar un buen golpe para volver a su refugio inmediatamente después; Juan Caballero era bandido *de campiña*, cuya única protección era la rapidez de movimientos y la complicidad de venteros, cortijeros o arrieros al no existir protección tan segura como en el monte; por último, los verdaderos conocedores de veredas y caminos ladrones de menor importancia que casi siempre desvalijaban al viajero o pequeño comerciante de sus posesiones o mercancías para revenderlas después. *Historia verdadera*, p. 106.

(31) *Sketches in Spain*, vol. II, p. 5.

Sin embargo, siento como decía anteriormente, que aunque haya cortejado la aventura de todas las maneras posibles (como creo que debe admitirse), mi búsqueda ha resultado siempre infructuosa, y como no puedo interesar a mi lectores con un relato de riesgos personales, para entretenerlo, trataré de contarle algunos de los peligros imaginarios de mis paisanos... (32).

George Dennis intenta comprobar por sí mismo las numerosas historias de bandidos que poco antes de salir de Cádiz hacia el interior de Andalucía ha oído. «La condición del país en este sentido —dice Dennis— me la habían pintado de tal manera, que era imposible viajar con un mínimo de seguridad, a no ser que se viajara con escolta» (33). Creemos que a menudo estos caballeros ingleses no han sabido interpretar la sorna, el sentido del humor de los andaluces que, con estas exageraciones o cuentos, no hacen otra cosa que poner a prueba la compostura de ánimo del viajero. Después de narrar algunos incidentes que le han contado, explica:

El viajero en España, entonces, corre siempre el riesgo de ser robado y, a veces, está expuesto a peligros más grandes. Esto, sin embargo, no es un hecho que ocurra tan frecuentemente como pueda parecer, porque estos caballeros de la carretera van siempre formando grandes cuadrillas, ante las cuales toda resistencia es impracticable. Cuando se sienten satisfechos con el botín se comportan, generalmente, con educación, especialmente con las mujeres que puedan caer en sus manos, a quienes, a menudo, devuelven parte de lo robado (34).

Este viajero hace una de las primeras descripciones de José María *el Tempranillo*, aunque confiesa no ser de primera mano:

En persona era muy pequeño; me aseguraron que medía poco más de cinco pies de estatura y que tenía las piernas arqueadas; pero era robusto, fuerte y activo, y lo que tenía de deficiente físicamente lo suplía con audacia, resolución y talento (35).

George Dennis debió sentir algunos escalofríos cuando, en su viaje, tropieza con cruces —habituales en los caminos de entonces— cuyas inscripciones recuerdan al viajero alguna muerte violenta: «Aquí mataron a...» Pero, exceptuando algún susto en la noche, muy posiblemente bromas pesadas del mayoral de la diligencia, Dennis entró y salió de Andalucía sin toparse con un bandido de carne y hueso.

(32) *Excursions in the Mountains of Ronda and Granada*, vol. I, p. 96.

(33) *George Dennis: A Summer in Andalusia*, vol. I (Londres: Richard Bentley, 1839), p. 121.

(34) *Ibid.*, p. 124.

(35) *Ibid.*, vol. II, p. 284.

Si Cook, Rochfort o Dennis han carecido de fortuna y han debido limitarse a soñar con bandidos o a contarnos aventuras no vividas por ellos, Richard Ford, o don Ricardo, como era conocido en Sevilla y en Granada durante los años 1830-33, logra resultados más satisfactorios.

Ford, más perspicaz que la mayoría de sus compatriotas venidos anteriormente, llegó a calar con mayor profundidad en la vida y carácter de los andaluces. En primer lugar pudo conocerlos mejor porque estuvo más tiempo y porque siguió a la letra el viejo consejo de «donde fueres, haz lo que vieres». Gran observador y conversador, debió inspirar la admiración popular y, qué duda cabe, la de los propios bandidos, por su excelente puntería (tenía un estupendo «Purdey» de dos cañones), demostrada en las diversas cacerías en que participó y a las cuales era muy aficionado (36).

El fruto de sus observaciones está recogido, sobre todo, en sus obras *Las cosas de España* y el *Manual de los viajeros en España y lectores en casa*. Ford causó las delicias de estos últimos con consejos tales como en el caso de una emboscada de bandidos:

... resistirse, generalmente, no tiene sentido y sólo puede dar motivos a accidentes graves; lo mejor es obedecer inmediatamente la orden, que no admite negativa, de *boca abajo* o *boca a tierra*. Aquellos que van provistos de la cantidad de dinero que, en la opinión de los salteadores, corresponde a su categoría, la cantidad que deben llevar consigo de acuerdo a su clase, raramente son maltratados; una rendición franca, natural y con sentido del humor no sólo evita, generalmente, los malos tratos, sino que incluso asegura cierta cortesía en tan mal trago... El viajero debe prestar especial atención y llevar siempre un reloj de algún tipo, uno que tenga una brillante cadena dorada y colgantes son, quizá, los mejores; no llevar ninguno expone al viajero a molestias más que una escasa bolsa. El dinero lo han podido gastar, pero la ausencia de un reloj sólo puede explicarse con la premeditada intención de defraudar al ladrón en lo que considera suyo por derecho (37).

Ford se burla de la *bandidofobia* de nuestros vecinos los franceses, pero tampoco niega el atractivo de estas posibles aventuras, en la

(36) No le falta, sin embargo, a Richard Ford esa nota típica del Inglés de la época colonial cuando narra la anécdota del robo de una diligencia en la cual se hallan tres viajeros: un artista alemán sin dinero; un español que, al ver llegar a los bandidos esconde el dinero en el forro de la diligencia, y un Inglés que, voluntariamente, entrega todo su dinero. Después de la detención y el consabido atraco, el bandido da la mano al Inglés y le dice: «Vaya usted con Dios y sin novedad. Usted es un *caballero*, como son todos los ingleses; el alemán es un *pobrecito*, y el español, un *embustero*». En otro momento nos recuerda: «Hay que advertir que los ladrones españoles han sido muy tímidos para atacar a los viajeros ingleses, sobre todo si han visto que estaban prevenidos». *Las cosas de España*, páginas 203 y 218.

(37) *Handbook por Travellers*, vol. I, p. 63.

mayoría de los casos, fruto de la imaginación del viajero aprensivo. Dirigiéndose al lector, dice:

Como a nosotros nos ha ocurrido con frecuencia, te congratularás de haber pasado tal o cual bosque y tendrás la seguridad de que infaliblemente serás robado en tal o cual lugar, unas leguas más adelante, pues siempre hemos experimentado que este fuego fatuo, de igual manera que el horizonte, retrocede conforme avanzamos, y el sitio peligroso está siempre un poco detrás o un poco delante del lugar en que nos encontramos, y se desvanece, como ocurre en la mayor parte de las dificultades, cuando valientemente nos acercamos a ellas para empuñarlas (38).

Podemos decir que Ford fue el único que hizo auténticos esfuerzos por conocer, entrevistar y dejar para la posteridad una imagen gráfica de algunos bandoleros de la época. En el mes de marzo de 1832, en carta dirigida a su amigo Henry Unwin Addington, le cuenta cómo ha conseguido mantener una entrevista con Frasquito de la Torre:

Allí (en Jerez) sostuve una larga entrevista con Frasquito de la Torre y sus 11 bandoleros. Todos son ahora *hombres de bien, indultados y en persecución de los malhechores*; tiene como misión limpiar Andalucía de *ladrones*: una planta que todos los agricultores armados de Europa nunca extirparían de un suelo tan fértil. Hacen un buen grupo pintoresco de bien vestidos *majos*. Debo decir, sin embargo, que a mis órdenes iban seis soldados del general Monet y nos hubieran presentado cara; por ello, se comportaron con cortesía, ofreciéndome vino y presentándome a sus esposas, las cuales no están a la altura de nuestras bonitas sevillanas (39).

Con anterioridad a este encuentro, ya había intentado conocer a José María *el Tempranillo* (40), pero éste se mostraba algo escurridizo. No tenemos ninguna referencia de que llegara a conocerlo con anterioridad al *Indulto* general, aunque a menudo confiese que existía una amistad mutua y de que había viajado con entera libertad por Andalucía gracias al salvoconducto extendido por el bandido. En carta fechada en Sevilla el 6 de marzo de 1833 le dice a Henry Unwin:

Hemos solicitado vivir en la Alhambra y, tan pronto como reciba una respuesta, nos prepararemos para emprender el viaje a Granada, no teniendo ya miedo de José María, quien vino a Sevilla y me hizo una visita de la cual toda la ciudad está hablando. Le recibí como a un hombre de reputado mérito y le regalé una

(38) *Las cosas de España*, p. 206.

(39) *The Letters of Richard Ford. 1797-1858*, p. 86.

(40) Carta de 10 de diciembre de 1831, *ibid.*, p. 68.

pistola, con la cual, posiblemente, si me encuentra en la carretera, me pegará un tiro. Lewis, que todavía está conmigo, le hizo un retrato: es un hombre joven, de buen porte, digno de ser absoluto rey de Andalucía (41).

El acompañante de Richard Ford en esta entrevista no es otro que John Frederick Lewis, autor de *Sketches of Spain and Spanish Character made in the Years 1833-34*, publicado en el año 1836. Lewis ha dejado dos retratos de José María, uno de ellos a caballo (42). La certeza que tenemos de que esta entrevista se produjo y de que Ford estaba presente cuando Lewis dibujó a José María, nos hace darle mayor valor a la descripción que de este bandolero nos hace Richard Ford:

Estaba entonces en la plena madurez de los treinta y tres años. De constitución vigorosa, era abnegado y capaz de sobrellevar el sufrimiento, todas ellas cualidades de un gran caudillo; aunque era bajo de estatura, tenía una complexión cuadrada y compacta; su cuerpo era algo desproporcionado para su piernas, las cuales estaban ligeramente arqueadas, lo que indicaba fuerza y actividad; la mano izquierda la tenía destrozada por haberse descargado una pistola accidentalmente y haber tenido que curarse a sí mismo durante veinticinco días, pasados siempre a caballo; sus labios eran finos y apretados, denotando una expresión voluntariosa; de ojos grises que mostraban un carácter afable cuando estaba contento, pero que repentinamente se tornaban inquietos, centelleantes, con el recelo característico de las aves de presa, hábito que nace del saberse culpable y desconfiado (43).

Antes de considerar los puntos de vista de algunos viajeros franceses en cuanto al problema del bandolerismo en Andalucía, hemos de coincidir con Richard Ford que sus opiniones tienden, en mayor grado que en los viajeros ingleses, a tener una imagen preconcebida, idealizada y romántica del bandolero, y a ella tratan de encasillar el dato a duras penas observado. Mesonero Romanos, algo molesto por

(41) *Ibid.*, p. 112.

(42) Es interesante observar en ambas figuras —José María el Tempranillo al posar para J. F. Lewis y Juan Caballero al escribir su *Historia verdadera*—, el deseo de fama o la conciencia de su propio valor, digamos literario o de ficción. En cuanto a Juan Caballero conviene recordar su propia justificación al escribir su autobiografía: «Yo, Juan Caballero Pérez, natural y vecino de Estepa, encontrándome en mi sano juicio, sin maldad de espíritu y con el justo deseo de dejar puesto en claro todo lo ocurrido durante mi juventud en que fui jefe de partida de caballistas, de lo qual fui indultado por S. M. el Rey Don Fernando Séptimo, según es legal y notorio, porque debo dejar bien sentado lo que sí fui autor y limpiar mi nombre de calumnias de crímenes que nunca fizte, y también salvar hechos buenos míos que algunas personas atribuyen a otros caballistas [*sic*].» *Historia verdadera*, p. 23.

(43) «The Banditti of Spain», p. 210.

la avalancha de viajeros franceses —con la cabeza llena de tópicos manidos, en viajes de dos o tres semanas, con escaso o nulo conocimiento de la lengua y que se atrevían a escribir sobre España para cobrar algunos necesitados francos, ya que sus novelas u obras teatrales habían sido rotundos fracasos—, decide también hacer un viaje por Francia y Bélgica, devolviéndoles así la moneda, porque, dice, «si tan fácil es a nuestros vecinos pillarnos al vuelo la fisonomía, si tan cómodo y expedito es el sistema moderno viajador, ¿será cosa de callarnos nosotros siempre, sin volverles las tornas, y regresar de su país aventurado sin permitirnos siquiera un rasguño de pincel?» (44). Así ocurre, efectivamente, en muchos de los folletines que se escriben en Francia en estos años. Ahora bien, no todos estos relatos pecan de estos defectos: dentro de la literatura de viajes, las obras de Próspero Merimée, Teófilo Gautier o Alejandro Dumas, por ejemplo, ocupan un lugar privilegiado, ya sea por su originalidad, captación de la realidad o valor literario.

El aire de melancolía, de misterio, de oscura nobleza, rasgos del arquetipo del rebelde romántico como la concubina Schiller en *Los bandidos*, la señora Ratcliffe o más tarde lord Byron, se intuyen en la creación literaria del bandido José Navarro, protagonista de la novela *Carmen*, de Próspero Merimée. El hecho de que esta obra diera origen a la ópera de Bizet, contribuyó a la popularización del mito de una España llena de bandidos generosos, con la mujer en la grupa y el trabuco al hombro. El autor, Próspero Merimée, se incluye en la narración al describir al héroe en estos términos:

Era aquél un apuesto joven, de regular estatura, mas de aspecto robusto, de mirada sombría y altanera. Su semblante, quizá en otros tiempos hermoso, habríase vuelto, por obra del sol, más oscuro aún que su cabellera. Tenía del diestro a su cabalgadura y con la otra mano empuñaba un trabuco de cobre. Debo confesar que al primer pronto el trabuco y exterior huraño de su dueño me impresionaron un poco; pero yo ya no creía en bandoleros, a fuerza de oír hablar de ellos sin encontrarlos nunca (45).

José Navarro como personaje de ficción está moldeado en José María *el Tempranillo*, bandido de carne y hueso, a quien Merimée no logró nunca llegar a conocer. En *Carmen* el narrador se topa con José Na-

(44) Ramón Mesonero Romanos: *Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en 1840-41* (Madrid: Biblioteca de autores españoles, vol. 203, 1967), p. 254. En el capítulo IV de esta misma obra, Mesonero Romanos, con gran sentido del humor, hace una buena descripción de los medios de transporte de la época, en especial de las diligencias.

(45) *Carmen*, p. 7.

varro, quien, sin descubrir aún su verdadera personalidad, le hace conjeturar:

... a fuerza de observar a mi compañero llegué a aplicarle la filiación de José María, que había leído en los edictos de muchas poblaciones andaluzas. «Sí, es él, de seguro... Pelo rubio, ojos azules, boca grande, hermosa dentadura, manos pequeñas; la camisa fina, una chaquetilla de terciopelo con botones de plata, polainas de cuero blanco, caballo bayo... ¡No cabe duda! Pero respetemos su incógnito.» (46).

Si *Carmen* es una obra de ficción, aunque no siempre haya sido leída como tal, Merimée tiene otros relatos de intención menos novelesca y cuyo objetivo era dar a conocer al gran público de París la imagen de una España romántica en la cual, los bandidos, como era de esperarse, no podían estar ausentes. Nos referimos a las *Lettres adressées d'Espagne au directeur de la Revue de Paris*; cuatro cartas publicadas a raíz de su primer viaje a España en el año 1830, y de las cuales, la segunda, titulada «Los ladrones», es la que vamos a comentar brevemente.

Después de recorrer durante más de dos meses toda Andalucía, en sus propias palabras, «tierra clásica de bandidos» (47), no ha conseguido ver a ninguno. Sin embargo, nada más tomar la diligencia, de boca de mayores, venteros, arrieros, no ha oído otra cosa que hablar de bandidos. Se sorprende al observar que los escopeteros que protegen la diligencia quitan la mecha a sus armas para que si son detenidos en el camino por los bandidos, éstos tengan la seguridad de que su intención era no defenderse. El comentario es que las armas tienen valor ante los ladrones de poca monta, en ningún caso ante los auténticos bandoleros. Ahora bien, que los bandoleros existen y que a veces hablan en serio, queda reflejado en la anécdota

(46) *Ibid.*, p. 12. Este José María el Tempranillo de pelo rubio y ojos azules, de que nos habla Merimée, no coincide con la descripción de Richard Ford, que, por las razones anteriormente apuntadas, nos parecía la más ajustada a la realidad. Haciendo justicia a Próspero Merimée, debemos mencionar que como él dice en el texto de *Carmen*, este retrato lo había tomado de algunos edictos u órdenes circulares que ponían precio a la vida del bandido. F. Hernández Girbal en *Bandidos célebres españoles*, vol. I (Madrid: Editorial Lira, 1976), p. 226, transcribe uno, promulgado en Sevilla el 24 de agosto de 1830 que da los siguientes datos: «...José María el Tempranillo, natural de Jauja, casado en Torre Alhacilme, de estatura cinco pies escasos, grueso, rubio, el labio superior un poco levantado, alegre de cara y de edad de treinta y un años». Próspero Merimée vino por primera vez a España en el año 1830 y sabemos por su correspondencia que en los meses de agosto y septiembre de ese año se encontraba en Andalucía.

(47) *Lettres Adressées d'Espagne*, p. 296.

que transcribimos a continuación y que haría sonreír a más de un lector:

Un joven inglés, con quien trabé amistad en Granada, había recorrido durante mucho tiempo los peores caminos de España sin tener el más mínimo incidente; en consecuencia, negaba rotundamente la existencia de bandidos. Un día fue detenido por dos hombres de mala catadura, armados de fusiles. Inmediatamente se imaginó que eran campesinos que estaban de buen humor y que querían divertirse dándole miedo. Cada vez que le insistían exigiéndole dinero, él respondía riéndose y diciéndoles que ya estaba bien de tomarle el pelo. Fue necesario, para sacarle de su error, que uno de los verdaderos bandidos le diera un culatazo en la cabeza, del cual todavía enseñaba la cicatriz tres meses más tarde (48).

De José María nos cuenta un episodio que sintetiza su más preciada cualidad ante el observador romántico:

Guapo, valiente, cortés tanto como cualquier ladrón pueda serlo, así era José María. Si detiene una diligencia, da la mano a las señoras para bajarse y se preocupa de que se sieten cómodamente a la sombra, porque es durante el día cuando ocurren la mayor parte de sus hazañas. Jamás un juramento, jamás una palabra grosera, bien al contrario, maneras casi respetuosas y una cortesía natural de la que siempre hace gala. Quita una sortija de la mano de una señora: «Ah, señora —dice—, una mano tan bella no tiene necesidad de ornamento.» Y, al mismo tiempo, deslizándole la sortija del dedo, besa su mano con un ademán que permite creer, de acuerdo con la opinión de una dama española, que el beso tenía para él más valor que la sortija. La sortija la tomaba como por distracción, pero el beso, por el contrario, lo prolongaba largo tiempo (49).

A continuación nos da a grandes rasgos su descripción, muy diferente de la que hiciera años más tarde en *Carmen*:

Según me han descrito, José María era un gran joven de veinticinco a treinta años, bien formado, de fisonomía abierta y sonriente, de dientes blancos como perlas y ojos extraordinariamente expresivos. Viste habitualmente un traje de *majo* de una gran riqueza. Sus camisas están siempre de una blancura sorprendente y sus manos podrían pertenecer a un elegante de París o Londres (50).

(48) *Ibid.*, p. 301.

(49) *Ibid.*, p. 304.

(50) *Ibid.*, p. 305.

La compendiosa obra del marqués de Custine sobre la España de esta época dedicó algunos apartados al tema del bandolerismo, en particular al relacionado con las hazañas de José María, datos, que aunque breves, tienen un tono hiperbólico digno de ser mencionados. Astolphe de Custine conoció a Richard Ford y convivió con él por algún tiempo en Granada, por lo que nos preguntamos si no tendría en mente Ford a este viajero cuando hablaba de la preocupación desmesurada de los franceses por el tema de los bandidos. Califica a José María *el Tempranillo* de nuevo Proteo, cuando no lo ve como un soberano ofendido al intentar conseguir un indulto del rey Fernando VII—anterior al conseguido en el año 1832—y fracasa. Sin temor a equivocarnos, podemos tachar de exageración cuando nos dice que José María podía reunir en cualquier momento 50 caballistas deseosos de pertenecer a su partida; recordemos a este respecto el número total de bandoleros que se amparan en el indulto, que habían sido un total de 40. La descripción de José María es, una vez más, obtenida de segunda mano:

José María es un hombre pequeño, grueso, de pelo negro, tez rojiza, de una actividad y de una audacia sin igual, y que, desde el punto de vista donde la suerte le ha colocado, considera los honores del mundo con tanto desprecio como la vida. Como filosofía práctica, su sistema es el puñal; hay otros que se contentan con el veneno. Este retrato está hecho según ciertas informaciones que tengo razón suficiente para creer exactas (51).

Continúa relatando otras aventuras de este bandido para reconocer, en rasgo de sinceridad, que ha leído demasiado a lord Byron (52). Es el momento en que no logra él mismo distinguir la línea divisoria entre la realidad y la fantasía.

Teófilo Gautier llega a España en el año 1840 con enormes ansias de jugar al papel de héroe—había leído todo este tipo de literatura que se había escrito sobre España—, pero ya era demasiado tarde; José María *el Tempranillo* había muerto siete años antes; Juan Caballero vivía plácidamente en Estepa, y otros de menor importancia o se habían retirado de tan trabajosa profesión, o carecían del indudable atractivo del bandido generoso. Debemos confesar que si Gautier no logra poner en peligro su vida en escaramuzas con bandidos, su relato goza de un inmejorable sentido del humor que hace que su lectura sea muy agradable.

[51] Carta número LI a Miss Bowles: *L'Espagne sous Ferdinand VII*. Vol. IV, p. 51.

[52] *Ibid.*, p. 52.

Por indudable mala suerte pierde una diligencia por no haber sitio, con tal mala fortuna, que es atracada en el camino de Madrid a Sevilla. En el relato de esta oportunidad perdida, digamos por los pelos, la ironía y el humor —pues dudamos de la veracidad de lo acontecido—, son los rasgos dominantes. La diligencia ha sido asaltada por un pequeño grupo de bandidos, que a su vez pierden el botín a manos de una banda mayor. El incidente le hace reflexionar sobre lo duro de esta profesión:

... hacían cola para desvalijar a aquellas miserables diligencias, y a veces tenían que disputarse los despojos de la misma galera y del mismo convoy de mulas entre tres o cuatro partidas; además, los viajeros, seguros de ser robados, no llevaban sino lo estrictamente necesario y se ponían la peor ropa (53).

O en otro momento:

Al ver aquellas miserables casuchas se siente compasión hacia los pobres ladrones obligados a vivir merodeando en un país donde no se encuentra con qué hacer un huevo pasado por agua en diez leguas a la redonda. El recurso de las diligencias y los convoyes de galeras es, en realidad, insuficiente, y los pobres bandidos que cruzan por la Mancha tendrán muchas veces que contentarse para cenar con un puñado de aquellas bellotas dulces que hacían las delicias de Sancho Panza (54).

Ante él se presentan las mismas cruces de mal agüero que viera George Dennis, los mismos sustos en la oscuridad de la noche, cuando cualquier roca, árbol de figura fantasmagórica, o la mala intención del mayoral, hacen que el viajero no pegue ojo o crea ver visiones. Ante una de estas confusiones —cree ver bandidos cuando en realidad son miguelotes— exclama: «¡Oh decepción amarga para dos jóvenes viajeros entusiastas, que habrían dado por una aventura todo su equipaje!» (55).

Los verdaderos bandidos ya no están en los caminos; ahora hay que precaverse y mirar la lista de precios antes de entrar en cualquier posada. Cualquero experimentado viajero estará de acuerdo con Teófilo Gautier cuando nos avisa:

(53) *Un viaje por España*, vol. I, p. 192.

(54) *Ibid.*, vol. II, p. 20.

(55) *Ibid.*, vol. II, p. 120.

Se habla mucho de los salteadores de caminos: no es en el camino donde está el peligro, sino al borde de él, en la posada; allí os acogotan, os despojan a mansalva, sin que tengáis el derecho de recurrir a las armas defensivas y pegar un tiro al camarero que os presenta la cuenta (56).

El temor a los bandidos en el largo viaje añade encantos, convirtiendo la cosa más vulgar del mundo, un viaje en diligencia, en una auténtica aventura, en una expedición (57). En fin, en el año 1840, según Gautier, las historias de bandidos son exactamente eso, historias, ficción:

... el bandido español ha sido para nosotros un ser puramente quimérico, una abstracción, una simple poesía. Nunca vimos la sombra de un trabuco, y en cuanto a los ladrones, resultamos de una incredulidad por lo menos igual a la del joven hidalgo inglés de quien Merimée cuenta la historia, el cual caído entre las manos de una partida que le desvalijó, se empeñaba en no ver más que comparsas de melodrama apostados para darle una broma (58).

Alejandro Dumas (padre) llegó a España seis años después de Teófilo Gautier y venía precedido de gran fama, como prueba el grandioso recibimiento que se le hizo en Madrid. Venía formando una comitiva—eran en total siete personas, incluido el hijo—, y si recordamos que una persona sola en la época ya tenía grandes problemas para encontrar lugar en una posada o diligencia, podemos imaginarnos las dificultades de todo este grupo. En parte para suplir esta desventaja, y en parte para defenderse de los imaginarios bandidos, entró por la frontera de Irún armado hasta los dientes. Aunque su hijo negara en cierta ocasión que su padre lo dijera, a él se le atribuye la mal intencionada frase de que «Africa empieza en los Pirineos». En nuestra opinión, bien parece que fuera así, pues su viaje por España se semejaba más bien a un *safari* de bandidos que resultaría de todo punto infructuoso. Esta actitud de Alejandro Dumas, y otros juicios precipitados que vierte en su obra sobre la vida y costumbres de la época, hirieron grandemente la susceptibilidad de los españoles, y con razón, debemos decir. Como ejemplo basten algunos comentarios del grupo en los alrededores de Aranjuez, cuando un grupo de personas que se acerca en la noche, es visto por nuestros viajeros como una cuadrilla de salteadores:

(56) *Ibid.*, vol. II, p. 163.

(57) *Ibid.*, vol. I, p. 196.

(58) *Ibid.*, vol. II, p. 174. Esta anécdota de Próspero Merimée a la cual se refiere Teófilo Gautier ha sido relatada anteriormente en este artículo.

—¡Oh!, ¡oh!—exclamé—, una cuadrilla. Mirad—Y extendí el brazo hacia los que llegaban.

—Tres, cuatro, cinco, seis, siete—contó Giraud.

En aquel momento, el cañón de una carabina brilló como un relámpago a la luz lunar.

—Vaya, están armados. Esto va a resultar divertido (59).

Preparan las armas de buen humor, seguros de su superioridad, pero sabiamente deciden antes investigar:

—Ten ahora la bondad de preguntar a esos señores —dije a Desbarolles— a qué afortunado azar debemos el honor de su visita. Desbarolles tradujo mi pregunta.

—Venimos a prestarles auxilio —respondió el que parecía jefe de la banda (60).

Ante tamaña desilusión, el joven Dumas eleva al absurdo las intenciones y sentido de este viaje por España: «Dime, papá—dijo Alejandro—, se me ocurre una cosa. ¿Y si robásemos a esos señores?» (61).

En descargo de todos estos simpáticos visitantes ingleses y franceses, viajeros de otras nacionalidades (62) u otros observadores de la España de entonces, con una intencionalidad menos apasionada o más erudita que la que un libro de viajes pudiera tener, caen por igual en graves errores o exageraciones de no menor alcance, y que por no extendernos más dejamos para mejor ocasión (63).

(59) *De París a Cádiz*, vol. II, p. 77.

(60) *Ibid.*, p. 79.

(61) *Ibid.*, p. 80.

(62) «El joven norteamericano», seudónimo bajo el cual se esconde Alexander Slidell-Mackenzie, también ve bandidos por todas partes, y en un momento nos llega a hablar de los 13 Niños de Ecija, número igualmente sugestivo, pero que de todos es sabido que era una banda compuesta de siete bandidos, en *A Year in Spain* (Boston: Hilliard, Gray, Little and Wilkins, 1829), p. 280. El ruso Sergio Sobolevsky, a quien sus preocupaciones bibliográficas habían traído a España, confiesa en su correspondencia: «...yo quería sencillamente calentarse al sol de España, escuchar sus canciones, presenciar sus danzas, encontrar algún bandido sumamente pintoresco, pero poco feroz, y juzgar por mí mismo (¡mirad qué presunción!) de los progresos que este bienaventurado país...» En *Bibliofilia Romántica Española (1850)*, traducción y prólogo de Joaquín del Val, notas de A. Rodríguez Moñino (Valencia: Ediciones Castalia, 1951), p. 51.

(63) Reinhart P. Dozy, el conocido arabista, en su obra *Historia de los musulmanes de España*, vol. I (Buenos Aires: Emecé editores, 1946), p. 447, da el espaldarazo al mito al presentar España, concretamente Andalucía, en manos de José María: «En todas partes tenía juramentados, y cuando le hacía falta un hombre para completar la partida, tenía siempre más de cuarenta entre quienes elegir: tanto se ambicionaba el honor de servir a sus órdenes, mantenía inteligencia con los mismos magistrados; tanto que, en una proclama del Capitán General, las autoridades de cuatro distritos fueron señaladas como sus cómplices. Su poder era tan grande, que dominaba todas las carreteras del Mediodía, y la Dirección de Correos para obtener libre paso le pagaba ordinariamente el tributo de una onza por carruaje. Gobernaba a su cuadrilla más arbitrariamente que ningún soberano a sus súbditos. Y sus decisiones estaban inspiradas por un espíritu de justicia selvaje.»

Toda la literatura que hemos venido comentando tiene como denominador común el sacar de quicio el problema del bandolerismo andaluz en un momento histórico en el que reconocemos su existencia, aunque negamos la gravedad que se le ha atribuido. Razones de índole circunstancial —el Interés de la literatura romántica por los protagonistas solitarios o en rebeldía frente a la sociedad y el carácter del bandido andaluz en lo que tiene de peculiar su comportamiento durante estos diez años—, unidas a otras de arraigo temporal mucho más pronunciado —las condiciones históricas, geográficas, sociales—, convergen y dan origen a todos estos relatos que crean una distorsionada imagen de España, la cual, desgraciadamente, ha perdurado largo tiempo. Ni José María era rubio de ojos azules, ni hubo tantos bandidos con anterioridad al indulto del año 1832, ni negociaron con la corona en esta circunstancia en plano de igualdad: fue una medida de Fernando VII, que como otras muchas de este malhadado rey —dictadas por capricho y con el afán exclusivo de congraciarse con el pueblo llano— carecían de visión política. Tampoco todos los bandidos que parecían serlo lo eran: a veces rebeliones de carácter político o social han pasado a la historia, como conveniencia del historiador, como meros levantamientos en los cuales se recuerda tan sólo los aspectos de violencia y pillaje, sin explicarse las razones de fondo. El asalto de diligencias no sucedía con tanta frecuencia como pudiera parecer. En la *Gaceta de Madrid* del 1 de septiembre de 1832, con el fin de contrarrestar las tendenciosas noticias publicadas en los periódicos franceses con motivo de un incidente grave ocurrido en la línea Irún-Madrid, hacía notar que en el período del 1 de enero de 1830 al 30 de junio de 1832 —treinta meses en total— había habido 22 casos de detención de diligencias en 3.788 recorridos por toda la Península, sin que hubiera habido que lamentar daño alguno a los viajeros. Para bien o para mal, esto equivale a un asalto por cada 170 viajes; en ningún caso es una cifra exorbitada (64). Tampoco las carreteras estaban desprotegidas del todo si, como prueba, recordamos la alabanza que Richard Ford hace de los migueletes, especie de policía de la época:

Ellos (los migueletes) están a la misma altura de los bandidos, en cuanto a actividad y conocimiento de la región, a los que —como si fueran armijos, cazadores furtivos o cualquier otra alimaña—, cazan con auténtica afición (65).

(64) Richard Ford: *The Banditti of Spain*, p. 206, y Constancho Bernaldo de Quirós y Luis Ardila: *El bandolerismo andaluz*, p. 108.

(65) *The Banditti of Spain*, p. 206.

Hubo bandidos, pero la necesidad de alimentar la imaginación, de no defraudar a los *lectores en casa*, hizo que estos viajeros cargaran la pluma y dieran como resultado una versión en extremo falseada de la España del siglo XIX. El bandolerismo en Andalucía deja de existir como problema a mediados del siglo XIX. No obstante, habida cuenta de que las condiciones sociales, económicas y agrarias de la región andaluza se mantienen inalterables hasta incluso hoy día, de tiempo en tiempo vuelven a surgir brotes esporádicos, aunque ya faltos de la fuerza que tuvieron antaño. Medidas de orden público, como son la creación de la Guardia Civil por el marqués de las Amarillas en el año 1844, y la política de mano dura de don Julián Zugasti como gobernador de Córdoba en el año 1870 y siguientes, hacen casi imposible el ejercicio de esta actividad delictiva con éxito alguno. Joaquín Camargo, bandido mejor conocido bajo el apodo de *Vivillo*, con ese gran sentido del humor que caracteriza al pueblo andaluz, había dicho a primeros de este siglo: «a nosotros nos ha matado el alambre» (66). Efectivamente, las mejoras en los medios de comunicación, tales como el telégrafo, más tarde el teléfono y el ferrocarril, acababan de dar la puntilla a esta mal definida profesión, ya entonces casi completamente extinguida.

Los mitos, sin embargo, tardan en morir. Todavía en los años cincuenta de este siglo, un viajero inglés, Laurie Lee, al viajar de Algeciras a Sevilla, se sorprende al ver que una pareja de la Guardia Civil acompaña el autobús, pues le dicen que la zona por donde están pasando está llena de bandidos. Sus comentarios tienen un sabor conocido:

Porque los bandidos eran tan corrientes en estas tierras como el jabalí o el ciervo, y, cuando atacaban, lo hacían con el absoluto convencimiento de aquellos que ejercitaban un antiguo privilegio. Además, últimamente, su número ha aumentado grandemente al engrosar en sus filas prisioneros escapados u otros que por razones políticas estaban fuera de la Ley. Oh, sí, eran muy mala gente, dijo un compañero de viaje, sujetándose su enorme barriga. A lo largo de esta misma carretera, este mismo invierno, varios infelices viajeros han sido cobardemente asesinados. Es el peligro natural de estas montañas. Pero los señores no deben tener miedo: la Guardia Civil es valiente, y, de cualquier manera, los bandidos no atacaban a los extranjeros porque no era su costumbre (67).

(66) Citado por Constancio Bernaldo de Quirós: *El bandolerismo andaluz*, p. 210.

(67) Laurie Lee: *A Rose for Winter, Travels in Andalusia* (Nueva York: William Morrow and Co., s/a), p. 36

¿Sería versión oficial, o burdas exageraciones que evocan las antiguas bromas pesadas de mayoral de diligencia? Recuérdese que hasta bien entrados los años cincuenta existieron numerosas guerrillas en abierta oposición al gobierno franquista. De cualquier forma, y antes de dejar la respuesta de esta última pregunta a juicio del lector, quisiéramos recordarle que todos hemos sido testigos de cómo la historia oficial de estos años ha tergiversado a menudo los hechos, equiparando o confundiendo a la oposición armada de origen político al simple bandidaje. Lo que nos sorprende, sin embargo, es que una vez más uno de nuestros visitantes de allende los Pirineos acepte el dato sin rechistar, cayendo, como cayeron otros muchos antes que él, en tan manoseado mito.

ANTONIO GIMENEZ

Department of Romance Languages
Williams College
Williamstown, Mass. 01267
USA